

BAQUEDANO, 28 SET. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2034

VISTOS:

1. Memorando de Educación N° 219 de fecha 28 de septiembre de 2009, emitido por el Coordinador de Educación.
2. Decreto ley N° 799, de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** Uso de vehículo H-100 Placa Patente XV-8215, para el traslado de Apoderados de la Escuela G-101, el día lunes 28 de septiembre de 2009 saliendo de la localidad de Sierra Gorda a las 16:30 hrs hacia la localidad de Baquedano y retornando a dicha localidad a las 23:00 hrs, por motivo del Campeonato Comunal de Cueca, tramo: Baquedano - Sierra Gorda - Baquedano - Sierra Gorda - Baquedano. Conductor Asignado: Juan Bruna.

NOMBRE	RUT
Carolina Martínez	12.007.189-0
Ingrid Manzano	11.931.178-0
Camila Zepeda	19.206.348-5
Luisa Sáez	09.739.919-0
Nicolás Poblete Martínez	18.825.357-1
Benilda González	07.949.178-5
Franchesca Cortes Martínez	21.065.649-9
Jimmy Cortes Martínez	20.209.293-8
Palmenia Barraza A.	12.946.311-2
Alexis Rojas	11.721.473-7
Luis Suarez	09.527.445-5
Leonardo Suarez	14.235.771-2
Claudia Echeverría	12.770.294-2
Carlos Sepúlveda	17.236.200-1
Mario Rojas Paz	12.419.826-7
Yaneth Villalón	09.405.570-9
Carmen Lobera Julio	15.768.630-5

2. **ARCHIVÉSE** el presente documento para posterior control de la oficina regional de la Contraloría General de la Republica.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

[Signature]
BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/mor

DISTRIBUCIÓN:

- CONTROL
- SERVICIOS GENERALES
- EDUCACION
- CONDUCTOR
- ARCHIVO